



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MÚSICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DEL
CICLO DE INICIACIÓN MUSICAL



CONCURSO DE SELECCIÓN PARA INGRESO AL
CICLO DE INICIACIÓN MUSICAL

CONVOCATORIA
PROGRAMA NIÑOS Y JÓVENES CANTORES DE LA FACULTAD DE MÚSICA DE LA
UNAM
PERIODO ESCOLAR 2021-2022

La Facultad de Música (FaM), por medio del CICLO DE INICIACIÓN MUSICAL (CIM), convoca a niños y niñas entre 8 y 12 años a formar parte del grupo artístico representativo **NIÑOS Y JÓVENES CANTORES DE LA FACULTAD DE MÚSICA DE LA UNAM.**

REQUISITOS:

1. Estar cursando el 4º, 5º o 6º de primaria al inicio del semestre (16 de agosto de 2021).
2. Tener un promedio escolar mínimo de ocho (8) en la escuela donde curse los estudios de primaria.
3. Tener 8 años cumplidos al inicio del semestre (16 de agosto de 2021).
4. Aprobar satisfactoriamente la Evaluación Interna de Selección.
5. Cumplir con todas las actividades del proceso, incluidos los numerales 1 al 5.

PROCESO:

1.-PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se puede consultar en la página electrónica de la Facultad de Música (www.fam.unam.mx) o en la página web del CIM (www.cim.fam.unam.mx), a partir del 18 de enero de 2021. ****Se requiere imprimir el Calendario correspondiente, para atender en tiempo y forma las fechas de los trámites.***

2.- REGISTRO EN LÍNEA.

El registro en línea será del **25 de enero al 8 de febrero de 2021**. Es necesario ingresar al sitio web (www.cim.fam.unam.mx) para llenar el formato de registro e imprimirlo.

Es de suma importancia el correcto llenado de los documentos de registro, ya que, de presentar errores, los aspirantes no serán considerados para el proceso de admisión.

3. VIDEO INFORMATIVO

El video informativo será publicado a partir del 16 al 19 de febrero 2021 y se podrá tener acceso al mismo en el sitio web (www.cim.fam.unam.mx)

Esta actividad es de carácter obligatorio y forma parte de los requisitos de ingreso.

4. PAGO POR DERECHO A EVALUACIÓN.

- a) La ficha de depósito del banco BBVA -para el pago por derecho a evaluación- es por la cantidad de \$ 700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N), a pagarse en cualquier sucursal de la institución financiera del 1 al 5 de marzo 2021.
- b) Enviar los comprobantes de pago originales (ficha de depósito y voucher) al correo evaluacionpagocim@gmail.com de la caja de la Facultad de Música del 1 al 8 de marzo 2021; a cambio se expide recibo o factura, según sea el caso. Dicho recibo o factura emitido por la FaM, deberá enviarse a im.cim@fam.unam.mx del 1 al 8 de marzo 2021.
- c) No hay exención de pago por derecho a evaluación.

5. EVALUACIÓN INTERNA

Las fechas y horarios para la Evaluación Interna serán publicados el 22 de marzo de 2021, en la página web del CIM www.cim.fam.unam.mx.

6. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Se realizará del 19 al 20 de abril de 2021.

Los aspirantes serán evaluados en los siguientes aspectos:

- a) Auditivo:
 - * Imitación de diseños melódicos
 - * Imitación de intervalos
 - * Imitación de diseños rítmicos
 - * Reconocimiento de simultaneidades (2, 3 o 4 sonidos sonando al mismo tiempo)
 - * Reconocimiento de la dirección del sonido (hacia lo agudo, hacia lo grave)
 - * Precisión en la afinación durante las imitaciones melódicas

b) Vocal:

- * Salud del aparato de fonación
- * Actitud corporal general
- * Postura
- * Volumen natural de la voz
- * Timbre de la voz
- * Rango vocal
- * Capacidad respiratoria

c) Canto individual (obligatorio)

- * El aspirante entonará una canción de la **lírca infantil** (una o dos frases), a cappella
- * El aspirante entonará *Las mañanitas*, a cappella

7. PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS

Los resultados del proceso de selección serán publicados el **14 de junio de 2021**, y se podrán consultar en la página electrónica de la FaM (www.fam.unam.mx), en la página web (www.cim.fam.unam.mx) del CIM.

8. PAGO POR DERECHO A INSCRIPCIÓN

El familiar del estudiante aceptado deberá descargar e imprimir su ficha de depósito por derecho a inscripción por \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.), que se encontrará **sólo línea** del 14 al 16 de junio de 2021.

La cuota deberá pagarse en cualquier sucursal del banco BBVA del 14 al 18 de junio 2021 y deberá enviar los comprobantes de pago junto con la Solicitud de Inscripción (en las mismas fechas) al correo inscripcioncim@gmail.com de la caja de la FaM, a cambio recibirán un ticket o factura según lo solicite.

Los trabajadores o académicos que requieran eximir el pago de inscripción, tendrán que solicitar al STUNAM o AAPAUNAM, según corresponda, la Carta de Exención de Pago y la enviarán, ya autorizada junto con los documentos requeridos para la inscripción, a Servicios Escolares del CIM. (ver número 9)

9. ENVÍO DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

Los padres o tutores de los estudiantes seleccionados deberán realizar los siguientes trámites del 27 de julio al 3 de agosto de 2021:

* Enviar al correo inscripcion.cim@fam.unam.mx con asunto del correo: número de folio y nombre completo del aspirante aceptado (empezando por apellido paterno) la siguiente documentación en una carpeta y con los archivos en PDF, la carpeta deberá nombrarse con el nombre del aspirante aceptado (empezando por apellido paterno) y número de folio de registro:

- * Ticket o factura emitidos por la FaM, o la Carta de Exención de Pago autorizada, según sea el caso.
- * Original y copia de la boleta de calificaciones (SEP) del periodo 2020-2021 con promedio mínimo de 8
- * Original y copia del acta de nacimiento
- * Clave Única de Registro de Población (CURP)
- * Una fotografía reciente de estudio tamaño infantil (en blanco y negro o en color)
- * El aspirante que no concluya el trámite perderá su inscripción

Los estudiantes seleccionados que concluyan satisfactoriamente su inscripción podrán descargar de la página web del CIM su comprobante de inscripción con las asignaturas y horarios correspondientes.

10. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Las fechas publicadas para la recepción de documentos son inamovibles.
- Notar que el horario de atención en caja de la FaM y en ventanillas del CIM no es igual, por lo que se deberá organizar con anticipación el horario de visita. ****Durante la contingencia la atención será únicamente por correo electrónico***
- No procederá el trámite de ninguna solicitud que se envíe de manera extemporánea.
- No procederá el trámite de ninguna solicitud que se envíe con documentación incompleta, no oficial o apócrifa.
- El aspirante que no concluya todos los trámites establecidos en esta convocatoria renuncia expresamente al proceso de selección.
- La FaM se reserva el derecho de admisión hasta el límite del cupo dispuesto en el área.
- Los aspirantes que sean aceptados para el ciclo escolar 2021-2022 deberán regirse bajo el ***Reglamento del CIM*** que puede consultarse en la página web de la FaM (www.fam.unam.mx) y página web (www.cim.fam.unam.mx).
- El aspirante aceptado deberá contar con un seguro médico durante su estancia como estudiante del CIM, o bien, deberá cubrir los gastos derivados de la atención médica que corresponda en caso de que le ocurra algún accidente.
- El aspirante o familiar que realice un acto fraudulento con motivo de la presente convocatoria será dado de baja del concurso de selección.
- El padre, madre o tutor, como representante del aspirante que participa en el proceso de selección, acepta en su totalidad, por ese solo hecho, los puntos delimitados en este documento.

- Se proporcionarán las aulas y cubículos para la impartición de clases conforme a los horarios oficiales establecidos por la misma FaM. ***Las clases serán en línea durante la contingencia respetando los horarios establecidos.**
- No habrá reembolso de ningún pago.
- Los resultados del proceso interno de selección son inapelables.
- La documentación de los aspirantes no aceptados será destruida en 6 meses, a partir de la fecha de publicación de resultados.
- Toda situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Jefatura de la Coordinación del Ciclo de Iniciación Musical o el H. Consejo Técnico de la FaM.

11. INICIO DE CLASES: LUNES 16 DE AGOSTO DE 2021

Nota: Es muy importante subrayar que las fechas establecidas en estas comunicaciones (calendarios, convocatorias) están sujetas a las medidas y cambios posibles que establezca la rectoría de la UNAM de acuerdo a la evolución de la pandemia de la enfermedad COVID-19 en nuestro país.

Horario de atención:

- **La atención a padres de familia, estudiantes y público en general, se realizará a través de correo electrónico durante la contingencia.**

Ventanilla de servicios escolares del CIM:

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:00 h.

Caja de la FaM:

Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 17:30 a 19:30 h.

**Xicoténcatl 126 Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán.
C.P. 04100 Ciudad de México**

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”